

El Amigo del Pobre

FRANQUEO
CONCERTADO

DECENARIO POPULAR CON CENSURA ECLESIASTICA

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

10 números cada diez días, 2 reales al mes	
20 " " " " 1 pta. " "	
100 " " " " 5 " " "	
500 " " " " 25 " " "	
1000 " " " " 50 " " "	

«Este precepto os doy: Amaos los unos á los otros como Yo os he amado.»

(JESUCRISTO Á SUS DISCÍPULOS)

Tirada mensual de este periódico
21.000 EJEMPLARES

ADVERTENCIAS

Los encargos y suscripciones de la localidad en la librería de

D. Lino V. Sangenis, Corrida, 73

La correspondencia de provincias al señor Dtor. de EL AMIGO DEL POBRE.—Gijón.

¿En qué quedamos?

I

—Tilín, tilín, tilín... ¡Señores viajeros al tren!...

Comienzan desde el andén y desde las portezuelas las despedidas de ordenanza.

—¡Adiós, Marcelinita, que me avises con frecuencia de cómo va el lobanillo! Mira que tengo mucho interés en saber si se te ha puesto bien.

—¡Ah, hija! ¿Quién más interesada que yo? Ya te escribiré desde Málaga.

—Abur, don Pantaleón, no se le olvide mandarme las muestras del vino.

—Descuide, que lo haré en llegando a Málaga. Los tenemos de todos precios, de cinco, seis...

Tilín, tilín...—El tren da un silbido, hace retroceder con estrépito algún tanto los vagones, y después comienza de nuevo su interminable carrera. Vamos camino de Málaga.

Yo echo entonces una rápida ojeada para estudiar a los nuevos compañeros de viaje que han subido mientras daba por el andén algunas vueltas a pie firme. Nuevo no hay más que uno.

Los que venían ya conmigo en el departamento de segunda eran: dos Hermanitas de los Pobres, que hablaban poco y rezaban mucho; un comisionista joven, que hablaba mucho y no rezaba nada, y además una teniente coronela de caballería que se trasladaba con armas y bagajes a Málaga, en donde estaba su esposo de guarnición, y que traía como impedimentos sombrereras, tres macetas de mus-tios claveles (como si en Málaga no los hubiese mejores), una jaula con una cotorra, tres niñas pequeñas, sin jaula, desgraciadamente, pero que aumentaban hasta cuatro el número de las cotorras, una cesta con vituallas y tres taleguitos, uno de los cuales, á juzgar por los ayes que de él se escapaban, y por los movimientos que ha-

cía sin que nadie lo tocase, se me figuró ser la jaula de algún enorme y pacífico gato.

El señor nuevo, que va a ser mi protagonista, el que me ha servido de texto, ha tomado posiciones cómodas en un rincón del departamento.

Es flaco, nervioso, de color apergaminado, y de bigote entrecano, chamuscado hacia los labios con el continuo pasar del humo del tabaco.

Al verme entrar hace un gesto avinagrado. ¡Malol! les tengo asco a esos hombres que ante una sotana no saben guardar ni las formas sociales más rudimentarias, y luego nos llaman a nosotros ¡fanáticos!

La casi coronela comienza a hablar enseguida.

—Vamos. Ya pronto llegaremos a Málaga, si Dios quiere.

—Y aunque Dios no quiera, señora —gruñe en voz baja el pergamino.

Primera bomba. Su efecto hace santiguarse a las dos Hermanitas de los Pobres, arranca un ¡Ave María Purísima! de los labios de las tres cotorras, y el saco misterioso conmuevese lentamente a compás de un gemido.

Yo no le contesto, porque sé que aquella animalada va por mí, deseando tirarme de la lengua, que me dice dentro de la boca: «A palabras necias, oídos de mercader»

—¡Eso es un desatino!—le contesta la militar, recogiendo el guante—¿Es que no cree usted en Dios?

—No, señora; mi Dios en este caso es la casualidad, el hado.

—Pues poco debe cuidarse ese señor de sus adoradores, porque usted no está muy gordo que digamos.

—A mí me basta la tranquilidad de mi conciencia.

El comisionista, que ha estado mirando hacia el campo, se separa de la ventanilla y dice sin reparar en la conversación.

—¡Hum! ¡Vaya una vía! Este trocito es un susto continuo.

—¡Qué! ¿Teme usted que descarrilemos?—le pregunta la coronela poniéndose muy pálida.

—No se asuste usted, señora; pero me han dicho que con tanto llover se temen hundimientos ahí por el Chorro.

—¡Jesús, María y José! A bien que llevamos un sacerdote, que nos perdone los pecados!

—¡Bah! ¿Y tanto le teme a la muerte creyendo en la otra vida!—Y el señor de los bigotes se sonreía al hacerle esta pregunta.

—Oiga, ¿pero usted no le teme también a morir?

—En mí no es extraño ese horror. Yo no creo que haya después de la vida más que la nada, que es el vacío del ser, y todo ser tiene horror al vacío; pero ustedes que creen en eso del Cielo...

—¡Jesús, pero qué vacío está el corazón de este pobre hombre!

Y la señora comenzó a santiguarse a toda prisa, como si el descarrilamiento, quizá por el peso de aquel réprobo, fuese ya cosa segura.

II

En efecto, el tren comenzó a deslizarse con lentitud. No era la gallarda sierpe de antes que se arrastraba por entre olivares con seguros y elegantes giros, sino la prudente y cautelosa que teme asechanzas por todas partes.

Al llegar a Gobantes detúvose mucho tiempo, y pudimos recoger impresiones para el resto del camino. Con las no interrumpidas lluvias, los túneles aquellos, tan peligrosos de suyo, estaban ahora resquebrados y llenos de humedad. Varios de los viajeros se bajaron allí para no verse impedidos a bajarse tal vez donde y cuando menos quisieran.

Al fin el tren volvió a silbar y se metió por el túnel, llegando a poco al apeadero del Chorro. Allí comenzaba el verdadero peligro.

Volvió a detenerse un gran rato en lo que registraban el túnel, y el jefe de estación dió, por fin, la orden de marcha.

Yo me fijé en las caras de mis compañeros, y todos parecían cadáveres. La mía, supongo, que no debía ser

menos expresiva, y es que la cosa no era para menos.

Las tres cotorritas iban cosidas a las faldas de la madre, que las estrechaba contra sí, ocultando las tres cabecitas en su seno, y diciéndoles con toda la fe que infunde el miedo:

—Rezad, hijitas mías, rezad. Y usted, Padre, rece, por Dios. ¿No tiene en ese libro negro ninguna oración contra los derrumbamientos?

De pronto el tren se paró y retrocedió unos pasos. Un ruido extraño, pero horrible, infernal, dejóse oír dentro del túnel, y un alarido unánime recorrió los vagones.

Todos creímos que aquel era el último instante de nuestra vida, que la mole granítica de la sierra se había precipitado sobre el tren.

—¡Perdón, perdón, Dios mío!—gritaron las cuatro militares.

Las dos Hermanitas se santiguaron y bajaron la frente como diciendo: Hágame, Señor, tu voluntad.

El comisionista y el gato no sé lo que harían, pero el flamante ateo bien sé lo que hizo, que fué a arrojar a mis pies desencajado, trémulo, diciéndome con voz cavernosa:

—¡Padre, Padre, yo creo, yo creo en Dios! ¡Confíeseme, confesión!

¡Para oír confesiones estaba yo! Sin embargo, recuerdo que alcé la mano y les eché la absolución a todos los presentes.

Todo aquello duró un instante, un abrir y cerrar los ojos. El tren, después de retroceder como un metro, siguió avanzando lentamente, y a poco la luz del día sucedió a las angustias de aquella noche, que todos creímos ser para nosotros la eterna de la muerte.

El susto había sido de lo mayúsculo. Un enorme bloque de tierra había caído por entre las grietas que forman los respiraderos de el tunel, y saltando de un lado a otro por las paredes del precipicio se perdió en los abismos del fondo produciendo aquel ruido infernal.

A poco el espléndido panorama del valle de Alora se esparcía ante nuestra vista. Una vez más se pudo ver cómo a la luz de la eternidad se disipan bien pronto las negras brumas del libre e ignorante pensamiento.

ALBERTO RISCO, S. J.

Entre todos los vicios que más degradan al hombre en la sociedad son, seguramente, la blasfemia y la embriaguez.

La blasfemia, es pecado de demonios.

La embriaguez, vicio de degradados.

El primero niega a Dios; el segundo niega al hombre.

Ambos significan, y son, un gran desorden y un inmenso escándalo; una prueba de rebajamiento moral, y una señal de gran incultura.

¡Comparad!

En la mañana del 22 del pasado Junio entregó en esta villa su alma a Dios el R. P. Carlos Varona y Brancaccio, de la Compañía de Jesús.

El finado era de ilustre familia. Su madre, doña Catalina Brancaccio y Filomarino, que todavía vive en Nápoles y se distingue por su sólida piedad y amor a España, es hija de D. Carlos, príncipe de Trigiano, duque de Lustrí y de doña Felicitas, hija del príncipe Filomarino di Rocca D'Aspro.

El ilustre P. Varona renunció a todas estas grandezas del mundo, a las comodidades de tan excelente posición y se recluyó en el humilde hábito de religioso para trabajar por el bien de sus semejantes, por amor al pueblo, a ese pueblo que, engañado y sin querer comprender estos sublimes sacrificios, de que están llenas las Ordenes Religiosas, llama explotadores, insulta y asesina a veces a los que en todas ocasiones han demostrado ser verdaderos amigos y ayudas del pobre que sufre y clama.

Muy al contrario de esos... malvados que, de la nada, en fuerza de adular y explotar a sus compañeros de trabajo, se van encumbrando hasta llegar a ver satisfechas sus ambiciones de riquezas y honores mundanos para después, desde sus altos puestos, pagar con la más criminal indiferencia a los que les sirvieron de escabel.

¡Obreros, comparad!

La política de 1909

Copiamos de un colega de carácter maurista, y lo copiamos, a pesar de su tinte político porque es una verdad y una justicia, el siguiente inventario de las disposiciones favorables a la clase obrera, que es la que principalmente quieren embaucar ciertos apóstoles, dictadas por el gabinete de aquella época:

*Real orden iniciando el funcionamiento del servicio de inspección del trabajo.

Real orden exceptuando a las sociedades obreras de la ley del Timbre.

Real orden dictando reglas aclaratorias sobre los pactos entre patronos y obreros.

Real decreto prohibiendo el establecimiento de cantinas propiedad de los patronos y disponiendo que el salario sea forzosamente satisfecho en dinero.

Ley de colonización.

Ley de emigración.

Real orden encargando al Instituto de Reformas Sociales del examen del problema de la mendicidad.

Reglamento para la protección a la infancia.

Real decreto clasificando las indus-

trias y trabajos prohibidos a los niños menores de diez y seis años y a las mujeres menores de edad.

Ley encaminada a la organización de un Instituto Nacional de Previsión.

Ley creando los Tribunales industriales y los Consejos de conciliación y arbitraje.

Ley exceptuando del impuesto de derechos reales los préstamos personales, pignoraticios ó hipotecarios que hicieren los Bancos agrícolas ó entidades similares.

Ley referente a los contratos de préstamo.

Real decreto relativo al trabajo de los niños en las industrias relacionadas con la navegación.

Real decreto para evitar fraudes en la fabricación de sustancias alimenticias.

Ley de huelgas y coacciones.

Real decreto aprobando el Reglamento para las casas de préstamos.

Eso es la política de 1909.

CANTARES

No me importa el vivir mucho,
este mundo es una venta;
muchos días de *posada*
son muchos días de cuenta.

¿Sabes lo que estoy pensando?
Que aquel que vive dormido
tiene un despertar muy malo.

Los malos por no ser buenos,
los buenos por no ser santos,
aquel puente de la muerte
todos lo pasan temblando

Las puertecitas del cielo
son bajas y son estrechas,
y el que no quiere humillarse
no puede pasar por ellas.

Todas las penas se quitan
entrando en un cementerio
y viendo en lo que pararon
tantas como allí vinieron.

Ir al cielo es un anhelo
del que vive y del que muere,
pero sin llanto ni duelo;
todos quieren ir al cielo,
mas no por donde Dios quiere.

Luis Ram de Viú, Barón de Herbis.

Parábola

Cierto día, un labrador, volviendo del mercado, trajo a sus hijos unos magníficos melocotones. Como los chicos no los habían visto nunca, quedaron asombrados, y miraban con placer el hermoso color dorado de aquella fruta. El padre los repartió entre sus cuatro hijos y guardó uno para su esposa. Por la noche cuando los chicuelos se iban a la cama, el padre, teniéndolos en torno suyo, les preguntó:

—¿Qué tal os han sabido los melocotones?

—Deliciosos, padre mío—dijo el

mayor;—tenían un gusto, a la vez dulce y ácido, y yo he guardado el hueso para sembrarlo y luego tener un árbol.—Bien—respondió el padre;—esto es pensar en el porvenir con abia economía. Aquí vamos a tener un buen labrador. Tú serás rico y honrado, ganando el pan con el sudor de tu frente, lo cual es grande virtud.

Y tú, Juanito, ¿qué has hecho de tu melocotón?—Yo me lo comí en seguida y he tirado el hueso, y además, como soy yo el más pequeño, madre me ha dado la mitad del suyo. ¡Ah! eran tan dulces que se deshacían en la boca!—No indica esto mucha prudencia, hijo mío; pero has obrado como niño y es propio de tu edad. Ya, cuando seas mayorcito, aprenderás a mortificarte y a obrar con más prudencia. Si así no lo hicieras, te esperarán grandes miserias y pobreza en esta vida, porque la gula, sensualidad y holgazanería, conducen a todos los vicios y a la eterna desdicha.

—Pues yo—dijo entonces el hijo segundo—he recogido el hueso que Juanito ha tirado y le he roto, comiéndome la almendra que tenía dentro, que era tan dulce como una nuez. Mi melocotón lo he vendido y me han dado dinero para comprar una docena el día que vaya al pueblo.—Esto sí que es previsión—dijo el padre moviendo la cabeza; pero ¡tal vez sea demasiado para un niño! A tí te voy a dar el empleo de comerciante.

El comercio, ejercido con probidad y honradez, es muy bueno y trae mucho bienestar a las naciones, a la industria y a muchos menesterosos.

—Y tú, Edmundo, ¿qué tal te ha sabido el melocotón?—Yo, padre—respondió con sencillez el niño—he llevado el mío a Jorge, el hijo de nuestra vecina, que está enfermo. El no quería cogerle; pero yo se lo he puesto sobre la cama y me he venido. ¡Pobrecito! está inapetente.

—Muy bien, muy bien,—exclamó el padre.

A tí te espera el reino de los cielos y ser muy feliz en esta vida, por que es palabra del Señor: *Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.*

Mas ahora, hijitos míos, vamos a cuentas.

¿Cuál de vosotros os parece que ha hecho mejor uso del melocotón?—Los niños todos a una voz dijeron que Edmundo.—Este guardó silencio, y el padre y la madre le abrazaron con lágrimas en los ojos.

Ejemplo o parábola es esta, que muestra al vivo, no sólo la hermosura de la misericordia y el atractivo intrínseco de esta virtud para hacerse amable e impulsar el corazón a socorrer al indigente, sino también la causa natural y evidente de que haya ricos y pobres, aún en el reducido círculo de una misma familia.

Hermanos eran y un mismo techo los cubría a los chicos de la parábola;

hijos de un mismo padre, con igual educación, con igual esmero alimentados, y como dádiva, igual a todos, un melocotón. Mas ¡cuán diverso empleo hicieron de él cada uno de ellos! El mismo padre lo hizo notar y pronunció la sentencia: «Tú, hijo mío—dijo a uno—serás rico, y tú—añadió al otro—serás pobre y desgraciado.» ¿Por qué tal diferencia? Claro se ve: por el buen o mal uso del melocotón.

SANTIAGO OJEA.

Algo sobre las cajas de socorro

Todos sabéis que cuando se funda una Caja de Socorros en cualquier clase de sociedad es con el único fin de que el obrero en caso de enfermedad o accidente del trabajo, que se vé imposibilitado para entregarse a sus diarias ocupaciones que le procuran el pan para él y su familia, pueda tener un socorro que mitigue en parte su desgracia y le ayude en su curación.

De aquí se desprende que es un deber de todo obrero previsor pertenecer a esas cajas por que a la vez que procura para sí, contribuye al bien de sus hermanos.

Ahora bien; esta clase de instituciones dan lugar a abusos que no siempre pueden evitarse por quien está obligado a velar por ellas, y esto es lo que me induce a escribir estas breves líneas que espero han de influir para lo sucesivo.

Es a todas luces evidente que uno que quiera fingir una enfermedad puede hacerlo, pues nada más fácil que sorprender la ciencia del médico puesto que éste ha de creer que aquel que pide los servicios de esa ciencia es porque los necesita.

Desgraciadamente no es así y hay casos que algunos fingiendo un padecimiento que no tienen logran un certificado del facultativo y lentamente se pasan unos cuantos días cobrando el socorro indebidamente.

Contra estos escribo para hacerles saber que es un robo que hacen a sus compañeros, pues el dinero de esas cajas es el sudor del obrero, es el pan que escatima a sus pequeñuelos, porque sabe que un día esas monedas pueden ser ese mismo pan; porque piensa que llegará el momento que postrado en el lecho del dolor no podrá asistir al trabajo y entonces esa caja le dará lo que no podrá ganar su cuerpo débil, postrado entonces tendrán pan sus hijos porque él fué previsor y todo aquel que de esas cajas recibe dinero sin causa justa, tendrá que responder de ese acto reprobable ante su conciencia que cual juez severo le recordará que puede engañarse a los hombres, pero no a Dios.

A todos me dirijo para que todos os toméis interés en la marcha y fomento de la caja de socorros y para que todos veléis por sus intereses que son

los vuestros y cuando se sepa que alguno indignamente pertenece a ella dar cuenta a quien corresponda para que tomando las medidas de rigor propias en estos casos sirva de ejemplo a los malos y de estímulo a los buenos.

ANDRÉS GIL.

SECCIÓN AGRICOLA

Máximas forestales

1.º Los árboles son hermosos por su forma y color e inspiran un constante aprecio a la Naturaleza.

2.º Los árboles contribuyen al buen aspecto de la agricultura.

3.º Los árboles desarrollan el amor al país, a la nación, a la ciudad y al hogar.

4.º Los árboles ejercen una influencia educativa sobre todos los ciudadanos, especialmente sobre los niños.

5.º Los árboles animan la vida exterior como continuación del propio domicilio.

6.º Los árboles purifican el aire.

7.º Los árboles enfrían el aire en verano y lo templan en invierno.

8.º Los árboles modifican el clima y conservan el suelo en condiciones para la vida.

9.º Los árboles prestan residencia y asilo a los pájaros que colaboran a las impresiones gratas para el hombre.

10. Los árboles acrecientan el valor real de la nación.

11. Los árboles protegen al suelo del ardor del sol, y su sombra es un alivio en el estío.

12. Los árboles contrarrestan las condiciones adversas de la vida en la ciudad.

Reproducir hasta lo infinito en nuestra patria estas máximas y en forma de grandes carteles, pegarlos en todas las esquinas de todos los pueblos, sería realizar una obra mucho más positiva que la que se realice en cien años pronunciando discursos académicos sobre la necesidad de repoblar nuestros montes, valles y ciudades.

ENRIQUE PÉREZ DEL ARENAL.

El ahorro

Tenia costumbre un juez de primera instancia de visitar a los presos con alguna frecuencia.

En el espacio de algunos meses encontró que un joven obrero había sido llevado cuatro veces a la cárcel; y siempre por los mismos delitos: pendeencias, rebelión a la autoridad por el efecto del vino.

Preguntó por él, y dijeron:

—Señor, es un hombre casado y con hijos; pero va a la taberna y se embriaga todos los domingos.

Cierto día el juez le hizo comparecer ante él. Se presentó el preso, arrepentido de su falta, lleno de vergüenza y de confusión, temiendo del juez alguna áspera reprimenda. Pero no fue así.

Le mandó sentarse en una silla delante de él y le dijo:

—Aparte de la bebida, que le lleva a cometer frecuentes faltas: yo sé bien que usted es un obrero muy hábil y honrado.

—Es favor, señor juez.

—Es justicia que me complazco en hacer, según tengo costumbre. Mas

no se trata de esto sino de pedir a usted un favor, si quiere hacerlo.

—Con el alma y vida, señor juez.

—¿Me promete usted hacerlo fielmente?

—Mándeme usted, señor.

—Pues bien: dentro de quince días dejará usted la cárcel, y volverá a reunirse con su mujer y sus hijos. El favor que yo le pido es éste:

Comprará usted una hucha de barro, de esas que venden a diez céntimos. Y para corregirse, para renunciar a esta funesta costumbre de beber que tantos males le acarrea, cada vez que sienta usted la tentación maldita de ir a la taberna, haga usted un esfuerzo ¡sea hombre!, y eche en la hucha el dinero que calcule habría de gastar en aguardiente y vino. Para Navidad rompa usted la hucha en presencia de su mujer y sus hijos, y cuente el dinero ahorrado.

Eso es todo; puede usted retirarse.

El obrero bajó la cabeza, y se retiró sin hablar una palabra.

Pocos días después recobró la libertad. El juez no volvió a acordarse de él.

Pero el día de Año Nuevo siguiente, al juez le fué anunciada en su casa una visita.

Mandó que pasara a su despacho el visitante y éste, después de saludar respetuosamente le dijo:

Señor: ¿Se acuerda usted de la hucha que me mandó comprar y del favor que prometí hacer?

El juez lo recordó, preguntándole con interés cuánto era el dinero ahorrado.

—¡Ah, señor!—contestó el obrero— Rompí la hucha, conforme a lo convenido, en el día de Navidad, y ¿sabe usted lo que saqué de ella? Yo no podía suponer...

—Veamos,—veamos dijo riéndose el juez.

—Pues saqué un mantón para mi mujer, un par de zapatos para mi hijo, un abrigo para la niña, varias herramientas para mí, y aún sobraron diez pesetas para pagar el cuarto. De seguro, señor, que no volveré a pisar la taberna.

—Así tampoco pisarás la cárcel—añadió el juez—y serás un hombre de bien, prosperarán tus negocios y harás la felicidad de tu familia.

—Gracias le doy, señor, con toda mi alma por su sabio consejo, que yo daré a mis camaradas, por si quieren seguirlo y ser felices.

Y dijo el juez al despedirlo.

—Acuérdate de estas dos cosas: primera, que todos podemos ahorrar si nos lo proponemos de veras, y segunda, que en una pequeña hucha de barro se puede encerrar el bienestar de una familia.

milia muy modesta, demostró excelentes aptitudes para el estudio, y cuando terminó la primera enseñanza, el director del Colegio le recomendó al del Liceo de Orán, quien le concedió una pensión para costearse sus estudios superiores.

La gratitud del hombre político ha sido menos brillante que las estrellas cuya pretensión apagar, pues ha perseguido sin miramiento alguno a aquellos Hermanos de las Escuelas Cristianas que contribuyeron a su actual posición social; pero ya que no reconoce haber sido rescatado por la sangre de Cristo, pudiera haber recordado que durante su niñez le educaron y alimentaron esos Hermanos hasta que por recomendación suya consiguió la pensión que le permitió seguir los estudios superiores, poniéndole en condiciones de llegar adonde ha llegado.

Pi y Margall.—De desagradecidos está el mundo lleno.

El caso anterior nos recuerda aquel otro, cuando haciéndose cargo un diario de la corte de los desplantes del Sr. Pi y Margall contra las Ordenes Religiosas, le decía:

«Téngase en cuenta, además, que el señor Pi y Margall debe sus primeros estudios a una benemérita Orden Religiosa, que se los suministró gratuitamente»

«Nobleza obliga», dicen en Castilla.

Pero el Sr. Pi responderá:

—«Yo soy del Ampurdán.»

Pudiéramos citar más casos, pero para muestra bastan este par de botones.

* * *

El premio Loubat de 4.000 pesetas para la mejor obra publicada en los diez últimos años sobre Historia, Geografía Lingüística y Etnografía, ha sido concedido al P. Pablo Hernández, jesuita por su obra «Organización social de las doctrinas guaraníes.»

Los sabios demócratas que hoy usamos andan locos para ver con qué se come eso de guaraníes.

Siempre ocurre lo mismo. Se pasan la vida declamando que el clero no tiene ilustración, pero cuando las Academias dan algún premio siempre hay un sacerdote que lo gane.

NOTICIAS

M. Viviani.—El actual Presidente del Consejo de Ministros de Francia, que hace algún tiempo pretendía haber apagado las luminarias del cielo, fué en su niñez discípulo en Sidi-Bel-Abbés (Argelia) de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, quienes se interesaron por él, porque siendo de fa-

BANCO DE CASTILLA

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN 1857

Infantas, 31. MADRID

Agencia de Gijón: Calle de los Moros

Cuentas corrientes, Giros, Cobros, Comisiones, Compra y venta de efectos públicos, monedas y billetes de Banco extranjeros, Cartas de crédito, Descuentos, Préstamos, Cuentas corrientes con garantía de valores, Depósitos, etc.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA peseta en adelante al 3 por 100 de interés anual.

Acebal, Rato y Comp.*

FUNDICION DE HIERRO

Barrio del Tejedor.—GIJON

Cocinas cerradas desmontables, todas de hierro fundido y por lo tanto de gran duración; no necesitan material de albañilería; pieza inutilizada se sustituye por otra, evita este sistema las cucarachas o correderas, y su montaje se hace en quince minutos. Se fabrican para leña, carbón y cok o solo para la combustión de carbón y cok.

Patentada con el núm. 50.316

Se fabrican también de todos los demás sistemas y se elabora cuanto se relaciona con el ramo de fundición de hierro, como placas, lucernas, bajadas de aguas, tubería, parrillas, etc

PAÑOS Y NOVEDADES

LA SIRENA

Corrida, 86 y 93

GIJON

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSE TENA

BAJADA PUENTE DEL MAR, 1

VALENCIA

No dejar de consultar esta casa.

FUNERARIA DE

Hijos de Feliciano Rodríguez

FUNDADA EN 1874

La más antigua de la provincia

Moros, 40.—GIJÓN—Teléfono 103

SERVICIO PERMANENTE

—: Prontitud, esmero y economía :—

EL ANARQUISTA.—JAUJA.—MITIN SOCIALISTA.—EL SEÑORITO.—EL REQUETE

Obras teatrales, a 1 pta. ejemplar.

De venta en esta Administración. Importe con el pedido.—Certificado 0,30 de pta. más.

Colecciones por años de

“EL AMIGO DEL POBRE”

a 3 pesetas

Nunca debe colocarse un espejo donde le hieran los rayos del sol. Este afecta el mercurio y empaña el espejo.

Correspondencia administrativa

Sr. D. B. S. G.—Ujo.—Pagó a fin Junio 1914.

Sr. D. G. F.—La Cortina.—Id. id. id. 1915.

Sr. D. L. M.—Manlleu.—Id. a fin 1914.

Sra. D.ª E. S. de A.—Madrid—Pagó a fin 1914.

Sr D. N. C. O.—Vitigudino—Id a fin Junio 1914.

Imp. de Lino V. Sangenis.—Gijón